

La única verdad enfermera

PILAR FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ

VICEPRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL DE ENFERMERÍA

ROCIO CARDEÑOSO HERRERO

PRESIDENTA EN FUNCIONES DEL COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA DE CANTABRIA

Le leyendo el artículo del Sr. Raba Oruña, médico y sindicalista, reconocemos que, a estas alturas del desarrollo de la enfermería española y acostumbrados, como lo estamos, a escuchar pretendidos insultos, desprecios y vejaciones por parte de un minoritario sector médico, al que parece que este señor representa, no debería haber mayor desprecio que el no hacer aprecio.

Sin embargo, las afirmaciones, y la total falta de respeto e intento de humillación hacia toda una profesión, ponen de manifiesto que todavía es posible sobrepasar algunas líneas rojas que evidencian la poca capacidad del autor, su catadura moral y el atrevimiento y temeridad que acompañan a sus injurias y difamaciones de las cuales tendrá que dar buena cuenta ante la justicia en breve plazo.

A algunos, les duele el tránsito superado por las enfermeras españolas de la subordinación a la autonomía; les exaspera que la profesión enfermera haya pasado de servir a otra a servir a la sociedad. No soportan que el médico y la enfermera puedan convivir de igual a igual por razón de su nivel académico o su prestigio profesional. No soportan que un enfermero sea doctor, tras defender su tesis doctoral. Algunos viven con la nostalgia de un enfermero, mero ayudante del médico. Afortunadamente son muy pocos, son un residuo exiguo y caduco. Son muchísimos más, los médicos que, recíprocamente, nos aprecian, valoran y respetan. Somos compañeros, cada uno desarrollando nuestras competencias y trabajando en equipo en beneficio del paciente.

El Sr. Raba no sabe, o no quiere saber, que con motivo del nuevo Espacio Europeo de Educación Superior, tanto el título de médico como el de enfermero sean títulos de Grado: Graduado en Enfermería o en Medicina, respectivamente. Título que permite el acceso al máster y la especialización, así como al doctorado.

¡Qué bien expresa el Sr. Raba esa desazón! Y lo hace acusando a los enfermeros de querer ganar lo mismo que los médicos, de querer mandar como ellos.... ¡Qué bien se entiende el concepto de la medicina que parece defender!. Él es el que más manda, el que más debe ganar, el que más... Total, si las enfermeras sólo ponen la gota de sangre en la tira reactiva....

El Sr. Raba, mezclándolo todo, habla de uso de medicamentos, de curas, de receta, de prescripción y no sabe lo que dice. Habla de "alegalidad" cuando hoy se ha colocado a la Enfermería en situación ilegal gracias al artículo 3.2 del Real Decreto,

que él interpreta como poseedor de la verdad absoluta con mayor precisión que los catedráticos de derecho constitucional, administrativo o penal que lo han informado. Ilegalidad introducida, precisamente por esa facción arcaica de la organización a la que dice usted pertenecer. Y lo hace poco menos que culpando a los enfermeros y sus representantes de que se haya aprobado un Real Decreto que impide claramente a una enfermera seguir actuando con la autonomía que hasta ahora ejercía en el ámbito de determinados medicamentos. A día de hoy, para que un enfermero realice la indicación uso y autorización de dispensación de medicamentos sujetos a prescripción médica es preciso:

1. Que el médico prescriptor haya determinado previamente el diagnóstico,

2. Que el médico haya determinado igualmente la prescripción y el protocolo o guía de práctica clínica y asistencial a seguir,

3. Que el médico lleve a cabo el correspondiente seguimiento de esa prescripción.

Al cumplimiento de la ley, el Sr. Raba lo denomina «in subordinación», un término por cierto muy acorde con su visión del trabajo en equipo en el que el médico manda y los demás obedecen.... Y se duele de que no se haya abierto ningún expediente sancionador. ¡Denúncielo Usted, Sr. Raba!, haga gala de 'obediencia' a aquellos miembros de su organización que ya han incitado a la interposición de denuncias a aquellos enfermeros que cumplan con la norma-

tiva vigente. Hágalo.

Naturalmente que este mandato normativo va a suponer una sobrecarga de trabajo a los médicos pero la culpa de esta situación no la tenemos los enfermeros, ni la mayoría de los médicos. Pero el Real Decreto está en vigor y es de obligado cumplimiento para todos.

Los enfermeros no queremos poder. Nos basta con ser la profesión más valorada por los ciudadanos junto con aquellos colegas suyos que saben estar a la altura de las circunstancias y que afortunadamente son la mayoría.

Acusar de enriquecimiento a los representantes de la profesión por poner en marcha unos cursos, que han sido gratuitos en su totalidad, es una falsedad de la que tendrá usted que dar cuenta. Afirmar, mintiendo de modo tan grave, que el Presidente de la Organización Colegial de Enfermería esté imputado nada menos que en el caso Gurtel, es un intento de difamación tan reprochable e inadmisiblemente que también tendrá que rendir cuentas ante la justicia. ¡No lo dude! pues estará usted recibiendo en estas fechas el correspondiente burofax advirtiéndole de las acciones judiciales de toda índole que se pondrán en marcha inmediatamente de no mediar su retractación con la misma publicidad con la que ha emitido tales afirmaciones.

Afortunadamente son muchos los médicos que dignifican una profesión con la que tanto compartimos. Sr. Raba, representa usted un estilo, unas formas y un paradigma, en claro proceso de extinción.

NÉSTOR



CARTAS AL DIRECTOR

Museo olvidado

Si no fuera por la delicada situación de la arqueología en Cantabria, sometida a años de recortes que han expulsado a muchos profesionales fuera de la región para llevar a cabo su actividad –nada distinto a lo ocurrido en otros sectores–, el debate sobre la sede del Museo de Arqueología podría verse con un punto divertido e incluso tomarse como una muestra de la preocupación de la clase política y de la sociedad por este tipo de infraestructuras. Pero no es así. El museo estuvo mucho tiempo en cajas y acabó en un sótano, aunque la exposición montada en el Mercado del Este puede considerarse adecuada. Ahora, con la arqueología y la prehistoria regional de nuevo en cuadro y con la actividad reducida a mínimos con honrosas excepciones, de nuevo salta el museo a la luz en medio de una pelea de pueblo por ver quién se hace con la ¿infraestructura? Triste situación que no tiene fácil solución y que no la facilitarán, a buen seguro, quienes antes nada hicieron.

■ ELVIRA RUIPÉREZ SANTANDER

Memoria histórica hemipléjica

Le leyendo ayer en EL DIARIO el reportaje «Quién es quién en el callejero franquista de Santander» me encuentro con la calle de 'Bruno Alonso' como una de las que están en discusión. Mirando la biografía de aquel sindicalista, montañés entonces, hoy supongo que cántabro, encontré con cosas que mejor tapar. Resolví escribir al PSC local lo siguiente: «He leído la biografía de Bruno Alonso. Todo muy bien (su lucha por los más desfavorecidos) hasta 1936. Aquí Bruno cogió su pistolón, organizó el sistema de chekas en Cantabria y mandó (y presenció durante las tres horas que duró) la matanza de más de 150 presos políticos y/o católicos en el barco Alfonso Pérez, llevada a cabo, entre otros, por su hijo Pablo y el pistolero advenedizo Neila. Durante su comisariado fueron eliminadas, por fajas, más de mil quinientas personas. No dio tiempo a más en un año porque salió pitando a Cartagena. Conclusión: Tenéis que borrar su nombre de fundaciones, agrupaciones, calles y monumentos si sois un partido socialdemócrata, no marxista, y progresista. Quitar su nombre diría mucho en vuestro favor democrático.»

Mi torpeza TIC hizo que el mensaje no llegara a su destino. Espero que lo lean a través del periódico. ¿Continuará la memoria histórica hemipléjica?

■ ANTONIO DÍAZ REGAÑÓN
MORTERA

¿Estamos dándolo todo?

A los muertos, oración y homenaje. A los heridos, a los familiares y amigos, apoyo constante, incluyendo el profesio-

nal y económico. A las fuerzas armadas, a los cuerpos de seguridad, a quienes les dirigen y dotan, acompañamiento y exigencia. A los terroristas, cárcel, cárcel y cárcel.

■ ALBERTO ASENSI
VALENCIA

La Europa peligrosa

Millones de europeos, huyendo de la guerra, tuvimos que buscar refugio temporal en otro país desde 1939, empezando por los españoles. Sin embargo, la UE, contra sus acuerdos en la ONU y sus propias leyes, niega ahora el elemental derecho de asilo a las víctimas de una tiranía que ha propiciado vendiéndole armas y participando incluso en combates.

Esta monstruosa inhumanidad, que en vano denuncian voces muy calificadas en nuestros mismos países, muestra hasta dónde está llegando la decadencia de una Unión que empezó siendo una gran esperanza de acabar con las guerras y las desigualdades que las provocan. No: no es esta la Europa que queremos la gran mayoría de sus ciudadanos, porque va camino de convertirse de nuevo en un peligro que nos lleve otra vez, a nosotros y al mundo entero, a un desastre todavía más catastrófico que los anteriores.

■ ALBERTO BECERRA
SANTANDER

Los originales que se envíen a esta sección no deberán sobrepasar las 200 palabras. Estarán firmados y se hará constar el número del D.N.I. junto con el domicilio y el número de teléfono de sus autores. El Diario Montañés se reserva el derecho de resumirlos y extractarlos si fuera necesario.

E-mail: cartas.dm@eldiariomontanes.es.
Correo: El Diario Montañés. Sección Cartas al Director. C/ Avenida de Parayas, 38. 39011 Santander.